

### INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE **SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO DISTRITAL** CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL 05 DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, DE FECHA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente, de este Consejo Distrital Electoral, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el **primer punto del orden del día**, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia. -----

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos días señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral, como primer punto del orden del día, procederemos al pase de lista correspondiente.

Continuando en uso de la voz el Secretario Ejecutivo procedió con el punto uno del orden de día, que de conformidad a lo establecido en el inciso d), del







	<b>**</b> **********************************
artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y	<u> </u>
de Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a dar cuenta de la lista de	
asistencia	MAN
En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo hace constar el registro de	
asistencia en el acta de la presente Sesión, encontrándose presentes las	
siguientes personas:	
Consejera Electoral Lic. Aída María Borges Aguilar;	And the second s
Consejera Electoral Lic. Laura Guadalupe Huh Mukul;	wise.
Consejero Presidente Ing. Mario Alberto González Nájera;	
Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario	
Ejecutivo Lic. Adrián Jossafath Cuevas Vázquez con derecho a voz, pero sin voto.	V
Y las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:	
Partido Acción Nacional, Raúl Arturo Mendoza Guemes, Representante propietario	
Partido Verde Ecologista de México, C. EDITH SOL ANGEL LÓPEZ	THE BOOK OF THE BO
MANRIQUE, representante Suplente.  Partido Revolucionario Institucional, C. RACHID ABDALA EROSA FARAH,	
representante propietario	
<b>Partido Morena</b> , C. CARLOS GUILLERMO HEREDIA CUEVAS, representante Propietario.	
Partido Nueva Alianza Yucatán, C. RAMÓN FALLA CHAN, representante	
Propietario, los anteriormente nombrados con derecho a voz, pero sin voto.	
Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a	
dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo,	
en cumplimiento del <b>punto dos del orden del día</b> , y con fundamento en el artículo	*
7 inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y	
, , , ,	-g
de Participación Ciudadana de Yucatán, <b>certificó</b> que con la asistencia de los tres	( 8
Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se	Har-
encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la	RA
presente sesión	



El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número tres del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Certificación del Quórum legal.
- 3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
- 4. Lectura del orden del día.
- 5. Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Distrital para la elección de la Gubernatura y Diputaciones Locales de Mayoría Relativa.
- 6. Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.
- 7. Cómputo de la elección para la Gubernatura
- 8. Cómputo de la elección para la Diputación Local por el principio de Mayoría Relativa.
- Declaración de Validez de la Elección para Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa;
- **10.**Cómputo de la Elección para Diputaciones por el principio de Representación Proporcional.
- 11. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 12. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del **punto cinco del orden del día**, siendo este la

te la Página 3

Masol

Leonoccipe of



Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Distrital para la Elección de Gubernatura y Diputaciones Locales de Mayoría Relativa. Acto seguido el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 5 inciso i) y 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al Secretario Ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo Distrital con derecho a voz y voto, respecto de la Declaración de esta Sesión Especial en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al Cómputo Distrital para la Elección de Gubernatura y Diputaciones Locales de Mayoría Relativa. Por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Electorales Distritales, que quien esté por la aprobatoria de la Declaración de esta Sesión Especial en Sesión Permanente, levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que la Declaración de esta Sesión Especial en Sesión Permanente, había sido aprobado por Unanimidad de votos, de los Consejeros Electorales presentes. -----Seguidamente, el Consejero Presidente en virtud de la aprobación por unanimidad de los Consejeros Electorales de este Instituto, siendo las 9 horas con 28 minutos del día 05 de junio de 2024, con fundamento en el artículo 9, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaró esta Sesión Especial en "Sesión Permanente" con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo del Escrutinio y Cómputo electoral de este día. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que continúe con el punto número seis del orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en el Informe de los Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria celebrada el día 04 de junio de 2024, a efecto de determinar los Paquetes susceptibles de recuento y aprobación, en su caso, de los Paquetes Electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas. --

Posteriormente, el Consejero Presidente informó que derivado de la Reunión de Trabajo y de los Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria

A Comence for

Página 4



celebrada el día 04 del mes de junio de 2024, se determinó la Instalación de 1 Grupo de Trabajo con 2 Grupos de Recuento.

En uso de la voz el representante del Partido Revolucionario Institución presentó un posicionamiento que a la letra dice: En términos de los artículos 103 y 104 de la Ley electoral local, la organización de las elecciones locales es una función estatal que corresponde al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. En esa tarea, la actuación del Instituto deberá ceñirse siempre a los principios de: certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y profesionalización. Esto, para garantizar el goce de los derechos políticos previstos para la ciudadanía yucateca, entre ellos, el de votar y ser votado en el marco de elecciones libres y democráticas, en plena observancia de los Principios Constitucionales de igualdad, no discriminación y de equidad en la contienda. No debemos perder de vista que entre los fines del Instituto se encuentran el de velar por el secreto, libertad, universalidad, autenticidad, igualdad y eficacia del sufragio. Esto, de conformidad con lo previsto en la fracción VII del artículo 106 de la ley electoral local. En ese orden de ideas, como órgano integrante del Instituto, este Consejo Distrital también debe ceñir su actuar a los principios citados anteriormente. Si bien, el pasado 2 de junio tuvo lugar la jornada electoral y en términos del artículo 307 de la ley local en la materia se ha dado a conocer los resultados preliminares, no debemos perder de vista que dichos resultados pudieran no reflejar la realidad de la votación, pues han sido por demás generalizadas las inconsistencias y errores en las actas de escrutinio y cómputo, hablando específicamente de la elección de gobernador del estado. Esto aunado a la gran cantidad de copias ilegibles proporcionadas a los partidos políticos por los funcionarios electorales el día de la jornada. Es del dominio público que el propio Instituto Nacional Electoral, ha efectuado un análisis sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral en función de aquellas que son susceptibles de ser escrutadas y computadas, en la elección de Presidente de la República, reconociendo que no

Página 5



menos del 60% de las citadas actas de escrutinio y cómputo reflejan anomalías e inconsistencias que ponen en duda el proceso electoral. Esto sin duda se replica en las actas de escrutinio y cómputo de la elección de gobernador, pues fueron levantadas por los mismos funcionarios que emitieron las actas de escrutinio y cómputo de la elección de presidente de la república. Es por ello que, esta representación a mi cargo solicita de manera respetuosa pero enérgica a este Consejo que realice el cómputo distrital de la elección de gobernador del estado, observando y aplicando los principios de certeza, imparcialidad, legalidad, y máxima publicidad, y de esta manera realice un análisis individual de cada acta de escrutinio y cómputo de casilla y lleve a cabo nuevamente el escrutinio y cómputo en cada una de las casillas en las que se actualicen los supuestos de recuento previstos en las fracciones II, párrafos primero y segundo, y III de la ley local en la materia, esto es, aquellas en las que:

- 1. Los resultados de las actas no coincidan
- 2. Aún y cuando coincida el resultado del acta de escrutinio y cómputos contenido en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obre en poder del Presidente del Consejo o con la de los partidos políticos, si existen en dichas actas errores aritméticos alteraciones evidentes que pongan en duda la certeza del resultado.
- No existiere el acta de escrutinio y cómputo de la casilla en poder del Presidente del Consejo que debió incluirse en el sobre adherido por fuera del paquete electoral.
- 4. No obrare el ejemplar del acta de escrutinio y cómputo del expediente de la casilla.
- 5. El número de votos nulos sea mayor a la diferencia entre los candidatos ubicados entre el primero y segundo lugar de la votación.
- 6. Todos los votos hayan sido depositados a favor de un mismo partido político



7. Los paquetes electorales que las contengan presenten muestras de alteración

El Presidente de la sesión señaló que el IEPAC es un organismo autónomo por lo que no dependía de lo que el INE señalara y que el acuerdo se tomó en la reunión del día anterior a la cual no asistieron, asimismo señaló que el acuerdo del número de recuento ya había sido tomado, pero se le señaló a que interponga algún recurso de impugnación si así lo consideraba.

El representante del Partido Nueva Alianza señaló que se unía a la petición del representante del Partido Revolucionario Institucional y posteriormente el representante del Partido Acción Nacional, señaló que a pesar de que él sí aprobó y que incluso aprobó un número menor debido a un error del consejo, ahora se unía a la solicitud de una adenda a la sesión abriendo un mayor número.

En uso de la voz el Presidente señaló que el Consejo se ceñiría a la decisión tomada el día anterior en la reunión de trabajo y la sesión extraordinaria a la que algunos representantes de partido no asistieron bajo su responsabilidad y que se dejaba a salvo la decisión de cada partido para interponer algún recurso e inmediatamente instó al Secretario Ejecutivo para continuar con el orden del día. Seguidamente, con el objeto de realizar el Cómputo de las Elecciones conforme a lo señalado en los Lineamientos para los Cómputos, y de una Revisión de los Resultados Preliminares de las Actas con las que este Consejo Distrital contó, se ha determinado el recuento de 63 Paquetes Electorales.

Seguidamente, el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 05 Distrito Local del Estado de Yucatán invitó a los demás integrantes del Consejo y a los representantes de partidos políticos, lo acompañen a la apertura de la bóveda del Consejo, en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, dando cuenta de que los sellos no se encuentran alterados.

El representante del partido morena solicitó que se asiente en el acta que el representante del PRI no quiso subir a la ceremonia de apertura de la bóveda. El Consejero Presidente explicó que el Cómputo de los Votos se realizará

Connocae F

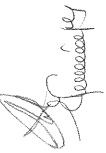
Página 7



paralelamente del pleno del Consejo con los trabajos del grupo de trabajo y puntos de recuento respectivos. Por lo tanto, se invita a los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 05 Distrito Local del Estado de Yucatán a ocupar su lugar en el grupo de trabajo y se pueda dar início con los trabajos del cómputo. Por lo anterior se indicó que conforme a lo señalado en los LINEAMIENTOS PARA EL CÓMPUTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES EN EL ESTADO DE YUCATÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024, se informa a este Consejo de la instalación de un grupo de trabajo con dos puntos de recuento, a efecto de que realicen el recuento de las casillas antes enumeradas que se ha determinado tal necesidad, dicha mesa de trabajo estará presidida por una Consejera Electoral Licenciada Laura Guadalupe Huh Mukul, en coordinación con los Capacitadores Asistentes-Electorales, y los representantes de los Partidos Políticos que hubieran acreditado por cada punto de recuento. Independientemente de lo anterior la Sesión de Cómputo continuará y si en el desarrollo de la misma surgieren paquetes con actas con la necesidad de recuento estos se incorporarán a la mesa de trabajo -----

Seguidamente, siendo las 10 horas con 02 minutos el Consejero Presidente manifiesta e informa que dando cumplimiento al punto número siete de la orden del día se da inicio al Cómputo Distrital de la votación de la elección de Gubernatura, por lo que solicita al Auxiliar de traslado, se sirva traer a la mesa del Consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección:

	APERTURA DEL PAQUETE ELECTORAL DE GUBERNATURA				
	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA	HORA DE RECEPCIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL		
1	503	B1	10:03		
2	504	B1	10:12		
3	504	C1	10:15		
4	505	B1	10:19 RECUENTO		



Página 8



5         505         C1         10:24           6         514         B1         10:26           7         515         B1         10:26           7         515         B1         10:34           9         518         C1         10:34           9         518         B1         10:47           10         518         C1         10:54           11         519         B1         11:00           12         519         C1         11:03           13         520         C1         11:07           14         525         B1         11:17           15         525         C1         11:15           16         526         B1         11:17           17         526         C1         11:20           18         527         B1         11:23           RECUENTO         19         527         C1         11:32           20         527         C2         11:38           21         528         B1         11:38           22         528         C1         11:44           23         528         C2 <th></th> <th></th> <th></th> <th>40:04</th>				40:04
7         515         B1         10:31           8         516         C1         10:34           9         518         B1         10:47           10         518         C1         10:54           11         519         B1         11:00           12         519         C1         11:03           13         520         C1         11:07           14         525         B1         11:17           15         525         C1         11:15           16         526         B1         11:17           17         526         C1         11:20           18         527         B1         11:23           RECUENTO         19         527         C1         11:32           20         527         C2         11:36           21         528         B1         11:38           22         528         C1         11:41           23         528         C2         11:45           24         529         C1         11:48           25         530         B1         11:51           26         530         C1	5	505	C1	10:24
8         516         C1         10:34           9         518         B1         10:47           10         518         C1         10:54           11         519         B1         11:00           12         519         C1         11:03           13         520         C1         11:07           14         525         B1         11:11           15         525         C1         11:15           16         526         B1         11:17           17         526         C1         11:20           18         527         B1         11:20           18         527         C1         11:32           20         527         C1         11:32           20         527         C2         11:36           21         528         B1         11:38           22         528         C1         11:41           23         528         C2         11:45           24         529         C1         11:48           25         530         B1         11:51           26         530         C1         11:55 </td <th>6</th> <td>514</td> <td>B1</td> <td></td>	6	514	B1	
9       518       B1       10:47         10       518       C1       10:54         11       519       B1       11:00         12       519       C1       11:03         13       520       C1       11:07         14       525       B1       11:11         15       525       C1       11:15         16       526       B1       11:17         17       526       C1       11:20         18       527       B1       11:23         RECUENTO       19       527       C1       11:32         20       527       C2       11:36         21       528       B1       11:38         22       528       C1       11:41         23       528       C2       11:45         24       529       C1       11:48         25       530       B1       11:51         26       530       C1       11:59         28       531       B1       12:04         30       532       B1       12:04         30       532       C1       12:06         <	7	515	B1	10:31
10         518         C1         10:54           11         519         B1         11:00           12         519         C1         11:03           13         520         C1         11:07           14         525         B1         11:11           15         525         C1         11:15           16         526         B1         11:17           17         526         C1         11:20           18         527         B1         11:23           RECUENTO         19         527         C1         11:32           20         527         C2         11:36           21         528         B1         11:38           22         528         C1         11:41           23         528         C2         11:45           24         529         C1         11:45           24         529         C1         11:48           25         530         B1         11:51           26         530         C1         11:59           28         531         B1         12:01           29         532 <td< td=""><th>8</th><td>516</td><td>C1</td><td>10:34</td></td<>	8	516	C1	10:34
11       519       B1       11:00         12       519       C1       11:03         13       520       C1       11:07         14       525       B1       11:11         15       525       C1       11:15         16       526       B1       11:17         17       526       C1       11:20         18       527       B1       11:23         RECUENTO       19       527       C1       11:32         20       527       C2       11:36         21       528       B1       11:38         22       528       C1       11:41         23       528       C2       11:45         24       529       C1       11:48         25       530       B1       11:51         26       530       C1       11:59         28       531       B1       12:01         29       532       B1       12:04         30       532       C1       12:06         31       532       C2       12:08         32       533       B1       12:11 <th>9</th> <td>518</td> <td>B1</td> <td>10:47</td>	9	518	B1	10:47
12         519         C1         11:03           13         520         C1         11:07           14         525         B1         11:11           15         525         C1         11:15           16         526         B1         11:17           17         526         C1         11:20           18         527         B1         11:23           RECUENTO         19         527         C1         11:32           20         527         C2         11:36           21         528         B1         11:38           22         528         C1         11:41           23         528         C2         11:45           24         529         C1         11:45           24         529         C1         11:48           25         530         B1         11:51           26         530         C1         11:59           28         531         B1         12:01           29         532         B1         12:04           30         532         C1         12:06           31         532 <th< td=""><th>10</th><td>518</td><td>C1</td><td>10:54</td></th<>	10	518	C1	10:54
13       520       C1       11:07         14       525       B1       11:11         15       525       C1       11:15         16       526       B1       11:17         17       526       C1       11:20         18       527       B1       11:23 RECUENTO         19       527       C1       11:32         20       527       C2       11:36         21       528       B1       11:38         22       528       C1       11:41         23       528       C2       11:45         24       529       C1       11:48         25       530       B1       11:51         26       530       C1       11:59         28       531       B1       12:01         29       532       B1       12:04         30       532       C1       12:06         31       532       C2       12:08         32       533       B1       12:11	11	519	B1	11:00
14       525       B1       11:11         15       525       C1       11:15         16       526       B1       11:17         17       526       C1       11:20         18       527       B1       11:23         RECUENTO       19       527       C1       11:32         20       527       C2       11:36         21       528       B1       11:38         22       528       C1       11:41         23       528       C2       11:45         24       529       C1       11:48         25       530       B1       11:51         26       530       C1       11:59         28       531       B1       12:01         29       532       B1       12:04         30       532       C1       12:06         31       532       C2       12:08         32       533       B1       12:11	12	519	C1	11:03
15       525       C1       11:15         16       526       B1       11:17         17       526       C1       11:20         18       527       B1       11:23         RECUENTO       19       527       C1       11:32         20       527       C2       11:36         21       528       B1       11:38         22       528       C1       11:41         23       528       C2       11:45         24       529       C1       11:45         24       529       C1       11:48         25       530       B1       11:51         26       530       C1       11:55         27       530       C2       11:59         28       531       B1       12:01         29       532       B1       12:04         30       532       C1       12:06         31       532       C2       12:08         32       533       B1       12:11	13	520	C1	11:07
16       526       B1       11:17         17       526       C1       11:20         18       527       B1       11:23 RECUENTO         19       527       C1       11:32         20       527       C2       11:36         21       528       B1       11:38         22       528       C1       11:41         23       528       C2       11:45         24       529       C1       11:48         25       530       B1       11:51         26       530       C1       11:59         28       531       B1       12:01         29       532       B1       12:04         30       532       C1       12:06         31       532       C2       12:08         32       533       B1       12:11	14	525	B1	11:11
17     526     C1     11:20       18     527     B1     11:23 RECUENTO       19     527     C1     11:32       20     527     C2     11:36       21     528     B1     11:38       22     528     C1     11:41       23     528     C2     11:45       24     529     C1     11:48       25     530     B1     11:51       26     530     C1     11:59       27     530     C2     11:59       28     531     B1     12:01       29     532     B1     12:04       30     532     C1     12:06       31     532     C2     12:08       32     533     B1     12:11	15	525	C1	11:15
18     527     B1     11:23 RECUENTO       19     527     C1     11:32       20     527     C2     11:36       21     528     B1     11:38       22     528     C1     11:41       23     528     C2     11:45       24     529     C1     11:48       25     530     B1     11:51       26     530     C1     11:55       27     530     C2     11:59       28     531     B1     12:01       29     532     B1     12:04       30     532     C1     12:06       31     532     C2     12:08       32     533     B1     12:11	16	526	B1	11:17
RECUENTO       19     527     C1     11:32       20     527     C2     11:36       21     528     B1     11:38       22     528     C1     11:41       23     528     C2     11:45       24     529     C1     11:48       25     530     B1     11:51       26     530     C1     11:55       27     530     C2     11:59       28     531     B1     12:01       29     532     B1     12:04       30     532     C1     12:06       31     532     C2     12:08       32     533     B1     12:11	17	526	C1	11:20
19       527       C1       11:32         20       527       C2       11:36         21       528       B1       11:38         22       528       C1       11:41         23       528       C2       11:45         24       529       C1       11:48         25       530       B1       11:51         26       530       C1       11:55         27       530       C2       11:59         28       531       B1       12:01         29       532       B1       12:04         30       532       C1       12:06         31       532       C2       12:08         32       533       B1       12:11	18	527	B1	
21       528       B1       11:38         22       528       C1       11:41         23       528       C2       11:45         24       529       C1       11:48         25       530       B1       11:51         26       530       C1       11:55         27       530       C2       11:59         28       531       B1       12:01         29       532       B1       12:04         30       532       C1       12:06         31       532       C2       12:08         32       533       B1       12:11	19	527	C1	
22       528       C1       11:41         23       528       C2       11:45         24       529       C1       11:48         25       530       B1       11:51         26       530       C1       11:55         27       530       C2       11:59         28       531       B1       12:01         29       532       B1       12:04         30       532       C1       12:06         31       532       C2       12:08         32       533       B1       12:11	20	527	C2	11:36
23       528       C2       11:45         24       529       C1       11:48         25       530       B1       11:51         26       530       C1       11:55         27       530       C2       11:59         28       531       B1       12:01         29       532       B1       12:04         30       532       C1       12:06         31       532       C2       12:08         32       533       B1       12:11	21	528	B1	11:38
24       529       C1       11:48         25       530       B1       11:51         26       530       C1       11:55         27       530       C2       11:59         28       531       B1       12:01         29       532       B1       12:04         30       532       C1       12:06         31       532       C2       12:08         32       533       B1       12:11	22	528	C1	11:41
25       530       B1       11:51         26       530       C1       11:55         27       530       C2       11:59         28       531       B1       12:01         29       532       B1       12:04         30       532       C1       12:06         31       532       C2       12:08         32       533       B1       12:11	23	528	C2	11:45
26     530     C1     11:55       27     530     C2     11:59       28     531     B1     12:01       29     532     B1     12:04       30     532     C1     12:06       31     532     C2     12:08       32     533     B1     12:11	24	529	C1	11:48
27     530     C2     11:59       28     531     B1     12:01       29     532     B1     12:04       30     532     C1     12:06       31     532     C2     12:08       32     533     B1     12:11	25	530	B1	11:51
28     531     B1     12:01       29     532     B1     12:04       30     532     C1     12:06       31     532     C2     12:08       32     533     B1     12:11	26	530	C1	11:55
29     532     B1     12:04       30     532     C1     12:06       31     532     C2     12:08       32     533     B1     12:11	27	530	C2	11:59
30     532     C1     12:06       31     532     C2     12:08       32     533     B1     12:11	28	531	B1	12:01
31     532     C2     12:08       32     533     B1     12:11	29	532	B1	12:04
32 533 B1 12:11	30	532	C1	12:06
	31	532	C2	12:08
33 534 B1 12:14	32	533	B1	12:11
	33	534	B1	12:14



Página **9** 



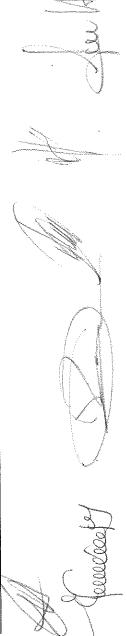
34	535	C1	12: 19
35	536	B1	12:24
36	536	C1	12:26
37	537	B1	12:29
38	537	C1	12:35
39	538	B1	12:38
40	538	C1	12:42
41	539	B1	12:44
42	542	B1	12:46
43	542	C1	12:48
44	543	C1	12:51
45	545	B1	12:54
46	546	C1	13:01 PAQUETE QUE NUNCA LLEGÓ
47	547	C1	01:06 RECUENTO
48	548	B1	13:11
49	548	C1	13:13
50	549	B1	13:18
51	550	B1	13:40
52	551	B1	13:42
53	551	C1	13:45
54	552	C1	13:49
55	553	B1	13:51 RECUENTO
56	553	C1	13:55
57	554	B1	15:20
58	554	C1	15:23
59	555	B1	15:25
60	556	B1	15:31
61	557	B1	15:34



Página 10



62	557	C1	15:37
63	558	B1	15:39 RECUENTO
64	558	C1	15:46
65	559	B1	15:54
66	559	C1	16:03
67	560	C1	16:04
68	563	B1	16:08
69	563	C1	16:12
70	564	B1	04:16
71	564	C1	16:21
72	565	B1	16:24
73	565	C1	16:28
74	566	B1	16:29
75	566	C1	16:31
76	567	B1	16:33 RECUENTO
77	567	C1	16:35
78	568	B1	16:40
79	568	C1	16:45
80	569	B1	16:46
81	569	C1	16:48
82	570	B1	16:55 RECUENTO
83	570	C1	17:00 RECUENTO
84	570	C2	17:06
85	570	C3	17:10 EXPEDIENTE AYUNTAMIENTO
86	571	B1	17:15 RECUENTO
87	571	C1	17:18 EXPEDIENTE AYUNTAMIENTO





88	572	B1	17:25	
89	572	C1	17:27	
			RECUENTO	
90	573	C1	17:31	
91	574	B1	17:34	
92	574	C1	17:36	
93	575	B1	17:38	
			RECUENTO	
94	575	C1	17:42	
95	577	B1	17:46	
96	577	C1	17:54	
97	578	B1	17:55	
98	578	C1	18:03	
99	578	C3	18:06	
100	578	C4	18:14	
			RECUENTO	
101	578	C5	18:20	
102	578	C6	18:24	
103	578	C7	18:27	
104	578	C8	18:29	
105	578	C9	18:34	
106	579	B1	18:36	
107	579	C1	18:38	
108	580	C1	18:41	
109	580	C2	18:46	
110	581	B1	18:48	
111	581	C1	18:49	
112	581	C2	18:53	
113	581	C3	18:59	
114	581	C4	19:01	
115	581	C5	19:04	
1 1		1		





116	622	B1	19: 07
116	022		
117	622	C1	19:09
118	623	B1	19:15
			RECUENTO
119	628	C1	19:17
			RECUENTO
120	628	C2	19:26
121	628	C3	19:28
122	628	C4	19:34
123	628	C5	19:36
			RECUENTO
124	628	C6	19:37
125	628	C7	19:40
			RECUENTO
126	628	C8	19:47
127	628	C9	19:50
128	628	C10	19:53
	VOTO	MESA 1	00:34
129	ANTICIPADO		

Por los de las diferentes actas y sumatorias se dio como resultado lo siguiente:

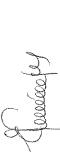




	Ombibe TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO	ngou qe	2005200000000	npulos del Distribi 05 de la Distribución Para, de Votos A POLIDIOS Y CANDOSTO A INCIPEN			S CONTENSAN POR LOS AS CANDRA
g	CLENCT MA OCHOCENTICS CORRESTA Y MEDIT	13849	B	STECRES WE DOCUMENT	16215	2	DOSCHENTOS NOVENTA 1 DOS
49	CHES WE CREATE CATORIE	2114	49	DOCAL CLAIMPOINTOS SECENTA Y NICOL	2409	I	COLUMN SESCENTES COLUMN EVECS
2	SIGNORATOS NOVENTA Y COS	292	2	DOSCIONTOS NOVINTA 1006	292	1343	CLATROCKATOS CACLENTA
9	NAC PRESCRIPTION PROPERTY & MILEYS	1339	123	DOS NA TRESOVENTOS continués	2323		t SETE
)	va oceografice specificulation	1224	M	Locus, Charo Interia - 1844	2133	STATES N	50%
	COS NE SESSENTOS ENGLENTÁ 1 DOS	2652	7	DOS TAL SENSIDENTOS CANDUENTA 1 000	2652	VOTOS NALOS	DE TOESCHNISS VEITNIAY
v. v.	VENTORES NE QUASCENTOS NOVENTA	26890		WATORCES USO	28001		CONCURNITA Y CONCURNAC
2	presentes brokers	218	2	TRECORNING CHARLENIA Y COATES	354	TOTAL	DOMOGRADOS VENTASEA
PG	006 tab 755 N° 4 7 1956	2033	Diamondare a dis Respersables	tet:	10		
	ंद्रभ°ं धर प	107	VOTOS NUCOS	eel the scientific se tenta of sects	1377		
N	quese stois basoci	503	TOTAL	CONCUENTA + CHICO MA CONCUENTOS VERMINARIA	33826		
<b>5</b>	*SESCENTOS CINICENTA I VIENE	359	<b>L</b>		ł	ı	
E. 344971	foctownics descriptivity	338					

Val TRESCONTOS SETEMBAT SECTE

Asimismo, el Presidente de la Sesión indica al pleno del Consejo que siendo las 21 horas con 30 minutos se recibió el oficio suscrito por el Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán por el que se indica que se nombrarán como representantes del Partido Revolucionario Institucional a





Johan Alejandro Piña Jaramillo como Propietario y a Fernanda Marilú Vázquez. Menéndez como suplente, en sustitución de Rashid Abdala Erosa Farah.

El Consejero Presidente, manifiesta que con el artículo 73 fracción III de los Lineamientos para los cómputos distritales y municipales para el proceso electoral local 2023-2024 propongo a este Consejo Distrital, un receso 6 horas, preguntando a los integrantes de dicho Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; no habiendo observaciones alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del reglamento respectivo, el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral del 05 Distrito Electoral Uninominal con cabecera en el Municipio de Mérida, instruye al Secretario Ejecutivo que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de receso, por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Distritales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho acuerdo de receso levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento informó que el receso solicitado había sido aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales Presentes; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 4 horas del día 6 de junio de 2024 declara un receso de 6 horas, regresando a las 10 horas del mismo día-----

Siendo las 10 horas del día 6 de junio de 2024 y de acuerdo con el artículo 73 fracción III de los Lineamientos para los cómputos distritales y municipales para el proceso electoral local 2023-2024 El Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo el pase de lista. En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo hace constar el registro de asistencia en el acta de la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral Lic. Aída María Borges Aguilar;

Consejera Electoral Lic. Laura Guadalupe Huh Mukul;

Consejero Presidente Ing. Marío Alberto González Nájera;



Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo Lic. Adrián Jossafath Cuevas Vázquez con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los Partidos Políticos siguientes: -----

Partido Acción Nacional, RAÚL ARTURO MENDOZA GUEMES, Representante propietario

Partido Verde Ecologista de México, C. EDITH SOL ANGEL LÓPEZ MANRIQUE, Representante Suplente.

Partido Revolucionario Institucional, JOHAN ALEJANDRO PIÑA JARAMILLO como Propietario Partido Morena, C. CARLOS GUILLERMO HEREDIA CUEVAS, representante Propietario, los anteriormente nombrados con derecho a voz, pero sin voto.

Una vez instalada debidamente la sesión, el Consejero Presidente manifiesta e informa que dando cumplimiento al **punto número ocho de la orden del día** se da inicio al Cómputo Distrital de la votación de la elección de **Diputados por el principio de mayoría relativa**, por lo que solicita a los Representantes de Partidos subir a la planta alta de la sede del Consejo para presenciar la apertura de la Bóveda 2, en la que se encuentran los paquetes electorales correspondientes a la elección de Diputación.

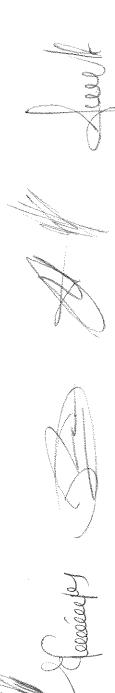
Los Consejeros electorales en compañía de los Representantes de Partido llevaron a cabo la apertura de la bóveda electoral 2 y se le solicitó al Auxiliar de



traslado, se sirva traer a la mesa del Consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente:

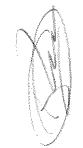
APERTURA DEL PAQUETE ELECTORAL DE DIPUTACIÓN LOCAL

H-BOOK SAW	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA	HORA DE RECEPCIÓN DEL PAQUETE ELECTORAL
1	503	B1	11:05
2	504	B1	11:11
3	504	C1	11:14
4	505	B1	11:17
5	505	C1	11:28
6	514	B1	11:32
7	514	C1	11:34 RECUENTO
8	515	B1	11:38
9	516	C1	11:40
10	517	B1	11:44
11	517	C1	11:46
12	518	B1	11:49
13	518	C1	11:51
14	519	C1	11:55
15	520	C1	12:03
16	525	B1	12:05
17	525	C1	12:08
18	526	B1	12:11
19	526	C1	12:17
20	527	B1	12:19 RECUENTO
21	527	C1	12:23
22	527	C2	12:25
23	528	C1	12:27





24	528	C2	12:30
25	529	C1	12:30
26	530	B1	12:36
27	530	C1	12:39
	530	C2	12:45
28		B1	12:47
29	532	C1	12:49
30	532		10.50
31	532	C2	
32	533	B1	12:55
33	534	B1	12:59
34	535	C1	13:03
35	536	B1	13:06
36	536	C1	13:09
37	537	B1	13:10
38	537	C1	13:13
39	538	B1	13:20
40	538	C1	13:22
41	539	B1	13:25
42	539	C1	13:27
43	542	B1	13 :30
44	542	C1	13:33
45	546	C1	13:36 RECUENTO NO APARECE
46	547	C1	13: 55 RECUENTO
47	548	B1	14:02
48	548	C1	14:04
49	549	B1	14:09
50	549	C1	14:10





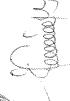


51	550	В1	14:15
52	551	B1	14;17
53	551	C1	14:19
54	552	B1	14:22
55	552	C1	14:26
56	553	B1	14:31
57	553	C1	14:34
58	554	B1	14:36
59	554	C1	14:37
60	555	B1	14:40
61	555	C1	14:43
62	556	C1	14:48
63	557	B1	14:51
64	557	C1	14:56
65	558	B1	14:29
66	558	C1	16:08
67	559	B1	16:11
68	559	C1	16:14
69	560	C1	16:16
70	563	B1	16:18
71	563	C1	16:20
72	564	B1	16:22
73	564	C1	16:26
74	565	B1	16:31
75	565	C1	16:33
76	566	B1	16:35
77	566	C1	16:38
78	567	B1	16:39

Lossessity (



79	567	C1	16:45
80	568	B1	16:49
81	568	C1	16:50
82	569	B1	16:51
83	569	C1	16:55
84	570	C1	16:59 RECUENTO
85	570	C3	17:03 RECUENTO
86	571	B1	17:09
87	571	C1	17:17
88	572	C1	17:19
89	573	C1	17:26
90	574	B1	17:25
91	574	C1	17:30
92	575	B1	17:33
93	575	C1	17:38
94	577	B1	17: 40
95	577	C1	17:44
96	578	B1	17:54
97	578	C1	17:58
98	578	C2	18:00 RECUENTO
99	578	С3	18:03
100	578	C4	18:06
101	578	C5	18:09
102	578	C6	18:11
103	578	C7	18:17
104	578	C8	18:19
105	578	C9	18:23
106	579	B1	18:28





		t .	1
107	579	C1	18:31
108	580	B1	18:3
109	580	C2	18:40
110	581	B1	18:41
111	581	B2	18:44
112	581	C3	18:45
113	581	C4	18:48
114	581	C5	18:49
115	622	B1	18:51
116	622	C1	18:53
117	623	B1	18:57
118	623	C1	18:59
119	628	C1	19:02
120	628	C2	19:06
121	628	C3	19:08
122	628	C4	19:09
123	628	C5	19:11
124	628	<b>C</b> 7	19:13
125	628	C8	19:15
126	628	C9	19:16
127	628	C10	19:18

De la misma se hace mención de los siguientes votos que por decisión de los representantes de los partidos políticos solicitaron que se **reserven** para que sean sometidos a discusión en el pleno y darles la validez correspondiente, siendo estos los siguientes votos: ------

VOTOS RESERVADOS GUBERNATURA



Número le <i>r</i> otos	Casilla	Incidencia	Decisión	Tipo de decisión	Hora	K
/otos	502	Tenía varias marcas	Voto válido	Por unanimidad	10:43	
	515C2	Tenía dos marcas pero se nota la intención del voto	Voto válido	Por unanimidad	13:19	
	517B1	Tenía escrito el nombre del candidato	Voto válido	Por unanimidad	21:31	The second second
	517C1	Manchón de tinta	Voto válido	Por unanimidad	21:31	and the state of t
	517C1	Leyenda	Voto válido	Por unanimidad	21:31	
	517C1	Leyenda	Voto válido	Por unanimidad	21:31	Jil.
	517C1	Todos tachados	Voto nulo	Por unanimidad	21:31	
	517C1	Todos tachados	Voto nulo	Por unanimidad	21:31	
	520B1	Marca muy pequeña	Voto válido	Por mayoría	21:31	
	520B1	Doble marca una fuera del recuadro	Voto válido	Por unanimidad	21:31	
	520B1	Doble marca sobre un mismo partido	Voto válido	Por unanimidad	21:31	
	520B1	Escribe la palabra sí	Voto válido	Por unanimidad	21:31	
	527B1	Tiene la palabra sí en un partido	Voto válido	Por unanimidad	21:31	
1	527B1	Tiene una marca distinta a la X	Voto válido	Por unanimidad	21:31	A COMPANY OF THE PARTY OF THE P
	527B1	Tiene una marca sin intención en otro partido	Voto válido	Por mayoría	21:31	JANAAR MARKANIA
	527B1	Marco candidaturas comunes pero contrarias	Voto nulo	Por unanimidad		
1 market	529B1	Una marca en candidatos no registrados	Voto válido	Por unanimidad	21:35	
	535B1	Presenta una marca diferente en un partido	Voto válido	Por mayoría	21:35	
	535B1	Todas marcadas con x y una sola opción con sí	Voto válido	Por mayoría	21:35	
	535B1	firma en el recuadro de su elección	Voto válido	Por unanimidad		
reception Description Ship discre	539C1	Marca diferente en un recuadro	Voto válido	Por unanimidad	21:35	
2 Market	534C1	Marcas diferentes en varios recuadros	Voto válido	Por unanimidad	21:35	- William



						1 .
	534C1	Marcas no claras en distintos partidos	Voto nulo	Por unanimidad	21:40	
1	539C1	Marca confusa	Voto nulo	Por unanimidad	21:40	
1 0 5 5 5	534C1	Marca confusa pero en un recuadro	Voto válido	Por mayoría	21:40	
	555C1	Marca todos con líneas y una x	Voto válido	Por mayoría	21:40	
	555C1	Voto con dos marcas de x	Voto válido	Por unanimidad	21:40	
4	555C1	La intención marca a un solo partido	Voto válido	Por unanimidad	9:42	
	555C1	Dos marcas en dos partidos de coalición y el nombre de un candidato	Voto válido	Por unanimidad	9:42	7
	556C1	Múltiples marcas en diversos partidos	Voto nulo	Por unanimidad	9:42	
3 5 6 6 6	556C1	Dos líneas atravesando	Voto válido	Por unanimidad	9:42	
	556C1	Un dato ilegible en candidatos no registrados	Voto nulo	Por unanimidad	9:42	
2	546B1	Marca fuera del recuadro pero muestra la intención del voto	Voto válido	Por mayoría	9:42	The state of the s
	546B1	Marca sobre un solo partido	Voto válido	Por unanimidad	9:42	
1 0 0 0 0 0	549C1	Marca sobre un recuadro	Voto válido	Por unanimidad	9:42	
2	547B1	Marca sobre un recuadro	Voto válido	Por unanimidad	9:45	
	547B1	Marca sobre un recuadro	Voto válido	Por unanimidad	9:45	
	567B1	Marca muy pequeña sobre un recuadro	Voto válido	Por mayoría	9:45	
3	576B1	Marca sobre recuadro y nombre de candidato	Voto válido	Por unanimidad	9:45	
	576C1	Dos candidatos	Voto nulo	Por unanimidad	9:45	
	570C1	Marcas en un solo recuadro de partido	Voto válido	Por unanimidad	00:50	
3	570C1	Marca en un solo recuadro de partido	Voto válido	Por unanimidad	00:50	
	570C1	Leyenda "espero que vivas tu palabra Huacho"	Voto válido	Por mayoría	00:52	
	505B1	Voto con una marca	Voto válido	Por mayoría	00:55	



4	505B1	Marca distinta	Voto válido	Por unanimidad	00:55
	505B1	Dos marcas	Voto nulo	Por mayoría	00:56
	505B1	Dos marcas	Voto válido	Por unanimidad	00:57
2	558B1	Marca no válida	Voto nulo	Por unanimidad	00:58
	558B1	Marca en todos los recuadros	Voto nulo	Por unanimidad	00:59
	575B1	Marca en un recuadro	Voto válido	Por unanimidad	01:24
3	575B1	Palabra voto en una palabra	Voto válido	Por unanimidad	01:24
	575B1	Marca en una recuadro	Voto válido	Por unanimidad	01:24

Por los de las diferentes actas y sumatorias se dio como resultado lo siguiente:

Distribución de Votos - Cómputos del Distrital 05 de la Elección de Diputaciones

	TOTAL DE VOTOS EN EL DISTRITO		
	QUINCE MIL CIENTO DOS	15102	1
<b>6</b> *0	DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE	2957	1
盘	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES	353	1
	MIL SETECIENTOS NUEVE	1709	1
èi	MIL NOVENTA	1090	1
	TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA	3680	1
#11cma	VEINTISÉIS MIL CIENTO SESENTA	26160	1
	QUINIENTOS VEINTISIETE	527	1
	DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO	248	1
	CUATROCIENTOS DIEZ	410	
	VEINTISÈIS	26	
	uno	1	١.
¥9 ~	MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES	1773	
Ϋ́, pτ	CIENTO CUATRO	104	
a Tabrens	CUATROCIENTOS SIETE	407	
D BOLHER	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS	256	!
CAHDIDAYOS NO REGISTRADOS	VEINTERÉS	23	
VOTOS NULOS	MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO	1894	
TOTAL	CINCUENTA Y SEIS MIL. SETECIENTOS VEINTE	56720	

PARTIDO	DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A S POLÍTICOS Y CANDIDATO/A INDEPEN	DIENTE
	QUINCE MIL CUATROCIENTOS TRES	15403
\$P\$)	TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS	3246
**	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES	353
<b>33</b>	DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO	2555
P	MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO	1861
Empressa Bautonosa	TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA	3680
res yorks	VEINTISIETE MIL OCHENTA Y TRES	27083
2	SEISCIENTOS VEINTIDÓS	622
CAMDIDATOS NO REGISTRADOS	VEINTITRÉS	23
VOTOS NULOS	MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO	1894
TOTAL	CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE	56720

de Diputaciones				
VOTACIÓN FINA	U OBTENIDA POR LOS/AS CANDID	ATOS/AS		
*	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES	353		
<b>E</b> 4	TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA	3680		
	DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO	19271		
<u>i</u> pi	TREINTA Y UNO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE	31499		
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VEINTITRÉS	23		
VOTOS NULOS	MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO	1894		
TOTAL	CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE	56720		

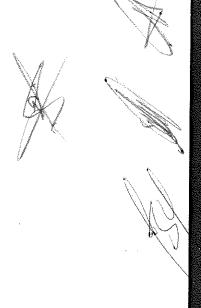






En ese orden de ideas, se realizó la sumatoria de la elección de Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional, en base a los resultados asentados en las Actas de Escrutinio y Cómputo de la Elección de Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional, y cuyos resultados se integran por Partido Político de la siguiente manera:

PARTIDOS	DISTRIBUCIÓN FINAL DE VOTOS A POLÍTICOS Y CANDIDATO/A INDEPEN	IDIENTE
	QUINCE MIL CUATROCIENTOS TRES	15403
(a)	TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS	3246
*	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES	353
	DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO	2555
ř	MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO	1861
	TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA	3680
morena	VEINTISIETE MIL OCHENTA Y TRES	27083
	SEISCIENTOS VEINTIDÓS	622
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	VEINTITRÉS	23
VOTOS NULOS	MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO	1894
TOTAL	CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE	56720





Seguidamente, el Consejero Presidente, con fundamento en las fracciones IV y V del artículo 311 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, y en cumplimiento del punto número nueve del orden del día, en este acto hace constar la DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA de la fórmula registrada por la candidatura del PARTIDO MORENA, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y PARTIDO DEL TRABAJO, para la Diputación Local correspondiente al 05 Distrito Electoral Local del H. Congreso del Estado de Yucatán, integrada por los ciudadanos siguientes:

DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA

No. PROPIETARIO		SUPLENTE		
1	NAOMI RAQUEL PENICHE LÓPEZ	ALEMANY CONCEPCIÓN AGUILAR QUINTAL		

Fijándose los resultados enunciados, al exterior de este Consejo en términos de lo señalado en el artículo 312 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.

Dando continuidad a la presente sesión el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día, a lo que dio lectura al punto número once, siendo este el consistente en el receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 10 minutos para ese fin; continuando con el uso de la voz preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación respecto del receso propuesto; y no habiendo observación alguna le solicitó a el Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

J. Agranous J.

Página 26



Siendo entonces que el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicito a los Consejeros, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, por consiguiente, el Secretario Ejecutivo informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 22 horas con 8 minutos declara un receso de 10 minutos, regresando a las 22 horas con 18 minutos.-----Siendo las 10 horas con 18 minutos, se reanuda la presente Sesión Especial con carácter de Permanente, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto doce del orden del día proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: ------Consejera Electoral Lic. Aída María Borges Aguilar; ------

Consejero Presidente Ing. Mario Alberto González Nájera; ----
Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario

Ejecutivo Lic. Adrián Jossafath Cuevas Vázquez con derecho a voz, pero sin voto.

Consejera Electoral Lic. Laura Guadalupe Huh Mukul; -----

Asimismo, estando presentes las representaciones de los Partidos Políticos siguientes:

Partido Acción Nacional.- RAÚL ARTURO MENDOZA GUEMES, representante propietario.

Partido Verde Ecologista de México, C. EDITH SOL ANGEL LÓPEZ MANRIQUE, representante Suplente.

Partido Revolucionario Institucional C. RACHID ABDALA EROSA FARAH, REPRESENTANTE PROPIETARIO



Partido Morena, C. CARLOS GUILLERMO HEREDIA CUEVAS, representante Propietario. los anteriormente nombrados con derecho a voz, pero sin voto. ------En uso de la voz el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto trece del orden del día, declara la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la misma. Seguidamente y conforme al punto número catorce del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del proyecto del acta de la presente sesión, por lo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión Especial con carácter de Permanente, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo Distrital Electoral 05 con cabecera en el municipio de Mérida, Yucatán y con su anuencia Consejero Presidente, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión Especial con el carácter

En uso de la voz, el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo Distrital 05, si existe alguna objeción, respecto a la dispensa solicitada, al no haber objeciones, le solicito al Secretario Ejecutivo, continúe con lo que corresponda.

permanente de fecha 6 de junio de 2024.-----

Acto seguido el Secretario Ejecutivo, en virtud de la dispensa previamente concedida, indica que procede la votación para el efecto de la aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.

Por lo que el Consejero Presidente, solicita al Secretario Ejecutivo se sirva tomar la votación respecto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado



Por último, con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente **Sesión Especial con carácter de Permanente** al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

ING. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ NÁJERA
CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. AÍDA MARÍA BORGES AGUILAR CONSEJERA ELECTORAL



LIC. LAURA GUADALUPÉ HUH MUKUL CONSEJERA ELECTORAL LIC. ADRIÁN JOSSAFATH CUEVAS VÁZQUEZ SECRETARIO EJECUTIVO

### REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. RAÚL ARTURO MENDOZA GUEMES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. CARLOS GUILLERMO HÉREDIA CUEVAS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA C. JOHAN ALEJANDRO PIÑA JARAMILLO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. EDITH SOL ANGEL LÓPEZ MANRIQUE REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Hoja de firmas del acta de Sesión Especial con carácter de Permanente del Consejo Distrital Electoral 05 de fecha 05 de junio de 2024.